

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings tomó varias acciones de calificación sobre siete entidades de infraestructura colombianas tras la baja de la calificación soberana

27 de junio de 2025

Resumen de la Acción de Calificación

- El 26 de junio de 2025, S&P Global Ratings bajó las calificaciones en moneda extranjera y local de Colombia a 'BB/B' y 'BB+/B', y cambiamos las perspectivas a negativas. Esta acción es el resultado del deterioro sostenido de los resultados fiscales de Colombia que ha contribuido a una menor confianza de los inversionistas, un desempeño económico más débil, un mayor nivel de deuda pública y una carga de intereses más elevada.
- Por ello, el 27 de junio de 2025, revisamos las calificaciones y/o perspectivas de varias empresas de infraestructura colombianas y/o de su deuda.
- El primer grupo, integrado por Isagen S.A., Oleoducto Central S.A. (Ocensa), y Termocandelaria Power S.A. (Termocandelaria), son empresas que seguirán limitadas al nivel soberano debido a su naturaleza regulada y a que, en nuestra opinión, no resistirían el estrés soberano. Las calificaciones de largo plazo de estas entidades ahora son 'BB', con perspectiva negativa.
- El segundo grupo está compuesto por entidades que, en nuestra opinión, están menos expuestas a la economía colombiana porque cuentan con negocios grandes, diversificados geográficamente y con operaciones en otros países en grado de inversión en la región, lo que les permitiría mantenerse al corriente con los pagos, incluso en un escenario de estrés soberano. Estas entidades son Enel Americas y el grupo compuesto por Prime Energía SpA, EnfraGen España, S.A.U., y EnfraGen Energía Sur, S.A.U. (colectivamente, EnfraGen o el proyecto). Confirmamos las calificaciones de ambas entidades, pero revisamos sus perspectivas a negativas, lo que indica que una mayor baja de las calificaciones de Colombia podría presionar su calidad crediticia.
- Además, bajamos las calificaciones de emisión de A.I. Candelaria Spain a 'B' de 'B+', debido a la naturaleza subordinada de sus flujos de efectivo a los pagos de dividendos de Ocensa y confirmamos las calificaciones crediticias de emisor de 'BBB-' de Enel Colombia, pero revisamos la perspectiva a negativa, ya que sigue siendo una entidad fundamental para su matriz, Enel Americas.

Ciudad de México, 27 de junio de 2025--S&P Global Ratings tomó hoy varias acciones de calificación sobre entidades de infraestructura colombianas luego de nuestra baja de la calificación soberana (consulte más detalles en la Lista de Calificaciones).

spglobal.com/ratings

Contacto analítico principal

Daniel Castineyra
Ciudad de México
52-55-5081-4497
daniel.castineyra@spglobal.com

Julyana Yokota
Sao Paulo
+55 (11) 3039-9731
julyana.yokota@spglobal.com

Contactos secundarios

Candela Macchi
Buenos Aires
54 (11) 4891-2110
candela.macchi@spglobal.com

Juan Barbosa
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4472
juan.barbosa@spglobal.com

Carlos Huescas
Ciudad de México
52 (55) 5081-4454
c.huescas@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings tomó varias acciones de calificación sobre siete entidades de infraestructura colombianas tras la baja de la calificación soberana

El 26 de junio de 2025, bajamos la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de Colombia a 'BB' de 'BB+' y la calificación de largo plazo en moneda local a 'BB+' de 'BBB-'. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es negativa (vea el comunicado “S&P Global Ratings bajó calificaciones soberanas de Colombia debido a un desempeño fiscal más débil; la perspectiva es negativa”)

Nuestras calificaciones de Colombia reflejan su limitada flexibilidad fiscal, elevada carga de deuda, débil posición externa —incluida la volatilidad de los términos comerciales— y un PIB per cápita moderado. La combinación de elevados déficits fiscales y un bajo desempeño económico ha deteriorado las finanzas públicas del país y ha aumentado su vulnerabilidad ante shocks externos. El aumento del gasto público primario, la creciente carga por el pago de intereses y una recaudación tributaria por debajo de lo previsto, han provocado considerables desvíos de las metas fiscales y elevados déficits desde 2024.

Luego de la acción de calificación soberana, tomamos varias acciones de calificación sobre la deuda de Isagen, Ocesa, Termocandelaria y A.I. Candelaria. Estas entidades siguen expuestas en gran medida al soberano, dado que operan en lo que percibimos como un sector con un alto nivel de regulación (que dependen de los ajustes a las tarifas aprobados por los reguladores locales) y la demanda de sus servicios está en algunos casos correlacionada con el crecimiento del PIB del país. En consecuencia, consideramos que las entidades podrían sufrir una regulación más estricta en un escenario de estrés soberano y, en nuestra opinión, no generarían o mantendrían suficiente efectivo para cumplir con sus obligaciones financieras.

Isagen vende alrededor del 25% de su energía a las distribuidoras en Colombia, cuyas tarifas las fija el regulador. Por lo tanto, consideramos que los pagos a la empresa podrían disminuir en caso de una interferencia regulatoria o política en las tarifas de las distribuidoras. Además, Isagen vende una parte de su producción energética en el mercado spot, que consideramos que también podría estar en su piso regulatorio en medio de estrés soberano. Derivado de ello, la calificación soberana de Colombia continúa limitando la calificación de Isagen.

Tomamos una acción de calificación similar sobre Ecopetrol y, por lo tanto, sobre su subsidiaria, Ocesa, ya que seguimos considerándola fundamental para la matriz y, en nuestra opinión, no existan mecanismos regulatorios significativos u otras barreras estructurales que restrinjan a la matriz acceder a los flujos de efectivo de Ocesa en un escenario de estrés. Además, Ecopetrol es el principal cliente de Ocesa, que representa la mayor parte de los volúmenes transportados e ingresos.

También bajamos la calificación de deuda de A.I. Candelaria Spain a 'B' de 'B+'. Esto se debe a que continuamos incorporando la subordinación y la dependencia de los pagos de dividendos de su subsidiaria operativa, Ocesa, que los distribuye después de financiar sus necesidades operativas y financieras.

Además, revisamos la perspectiva de la calificación de Termocandelaria a negativa de estable. Esto se debe a que la empresa tiene exposición a distribuidores locales, así como a precios spot en el país. En este contexto, consideramos que los indicadores de generación de efectivo y apalancamiento de la entidad podrían verse afectados por la intervención del regulador en la fijación de tarifas o precios en un escenario de estrés soberano.

También revisamos las perspectivas a negativas de las entidades que generan una porción relevante de su flujo de efectivo en Colombia, pero que debido a operaciones en otros países con grado de inversión podrían resistir el estrés soberano. Nuestro análisis de Enel Americas incorpora nuestra expectativa de que reciba apoyo financiero de su empresa matriz – Enel SpA (BBB/Estable), incluso bajo un escenario de incumplimiento soberano. También considera la exposición de la empresa a Brasil (50% del EBITDA del EBITDA del 1T de 2025) y Colombia (41%),

países de grado especulativo con riesgos macroeconómicos, regulatorios y políticos. La calificación incorpora la sensibilidad del grupo a los riesgos soberanos y el potencial que observamos de deterioro del riesgo país ponderado si bajáramos la calificación de Colombia y/o esperamos mayores contribuciones de los activos en Argentina. Estos riesgos se reflejan en la perspectiva negativa de Enel Americas.

Iguualamos las calificaciones de Enel Colombia a las de su accionista de control, Enel Americas, ya que consideramos que la empresa es parte integral de la identidad y estrategia del grupo y debería recibir el apoyo de su matriz bajo cualquier circunstancia previsible. Esta opinión nos permitió calificar a Enel Colombia con un máximo de dos niveles (*notches*) arriba de la calificación soberana en moneda extranjera. Por lo tanto, la perspectiva negativa refleja una posible baja de la calificación luego de tomar la misma acción sobre Colombia, mientras que el resto de los factores permanecen sin cambios.

Además, confirmamos nuestras calificaciones de la deuda de EnfraGen, pero revisamos la perspectiva a negativa. El proyecto cuenta con una cartera de 23 activos energéticos que suman 2.1 gigavatios (GW) de capacidad instalada, utilizando múltiples tecnologías ubicados en Chile, Colombia, Panamá y Costa Rica. A pesar de nuestra expectativa de que el proyecto generará alrededor del 50% de su EBITDA en Colombia, esperamos que resista un escenario de estrés soberano, como lo indica su relación de fuentes de efectivo a usos bajo un escenario hipotético de estrés soberano que se mantiene por encima de 1x. Esto se debe al flujo de efectivo restante de Chile y Panamá, los ingresos de las cuentas de reserva para el servicio de la deuda por un total de US\$50 millones en forma de carta de crédito de primera demanda, una cuenta de reservas para el servicio de la deuda adicional fondeada con efectivo por US\$15 millones de financiamiento de barrido y la cuenta de operaciones y mantenimiento por US\$10 millones. También consideramos que todos los flujos de efectivo restantes de las operaciones se depositan en cuentas en el extranjero, en las cuentas de los comisores en Chile y España, lo que mitiga el riesgo de conversión de tipo de cambio. Aun así, si volvemos a bajar la calificación de Colombia, esperamos que EnfraGen siga el mismo camino, debido a su alta sensibilidad y a nuestra opinión de que el diferencial máximo con Colombia es de 2 niveles (*notches*).

Perspectiva

La perspectiva negativa de Isagen refleja la de Colombia. Además, esperamos que Isagen mantenga su estrategia comercial conservadora, con la mayor parte de su producción vendida a través de contratos y el resto expuesto a las condiciones hidrológicas. Esperamos que el índice de deuda a EBITDA se mantenga entre 2.5x y 3.0x y el de fondos de operaciones a deuda entre 20% y 25%, mientras que Isagen transfiere excedentes de caja a sus accionistas por un valor promedio de \$1 billón de pesos colombianos (COP) al año en promedio.

La perspectiva negativa de Ocesa refleja la de su matriz, Ecopetrol, dado que consideramos a la empresa una subsidiaria fundamental del grupo. Además, la perspectiva estable de Ecopetrol refleja la de Colombia, porque consideramos que la probabilidad de que el gobierno colombiano brinde apoyo extraordinario, oportuno y suficiente a Ecopetrol en escenarios de estrés es muy alta, con base en su muy importante función en la economía local y su vínculo muy fuerte con el gobierno.

La perspectiva negativa de Termocandelaria refleja la del soberano. Además, esperamos que el índice de deuda a EBITDA de la empresa se mantenga en 3.0x-3.5x en los próximos 12 a 24 meses. Suponemos que en el futuro solo utilizará gastos de capital (Capex) para mantenimiento.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings tomó varias acciones de calificación sobre siete entidades de infraestructura colombianas tras la baja de la calificación soberana

Las perspectivas negativas de Enel Americas, Enel Colombia y EnfraGen reflejan la de Colombia, dada la relevante exposición que el grupo tiene a este país tanto en términos de ingresos consolidados como de generación de EBITDA.

Escenario negativo

Podríamos bajar la calificación de Isagen en los próximos 12 meses si tomamos una acción similar sobre la calificación soberana, lo que podría suceder si el crecimiento económico está por debajo de nuestras expectativas. Además, podríamos revisar a la baja el perfil crediticio individual (SACP) de Isagen si adopta una estrategia comercial más agresiva o repaga más rápido de lo que esperamos el préstamo intercompañía que tiene con su matriz, lo que perjudicaría su flexibilidad financiera. Esto podría dar como resultado un índice de deuda/EBITDA consistentemente superior a 4.0x o un índice de FFO/deuda inferior al 20%.

Podríamos bajar la calificación de Ocesa si tomamos la misma acción sobre Colombia y, en consecuencia, sobre Ecopetrol. Además, podríamos revisar a la baja el perfil crediticio individual (SACP) de la empresa si su posición financiera se debilita sustancialmente, y el índice de deuda neta a EBITDA supera 1.5x y el índice de fondos de operaciones a deuda por debajo del 60%. Consideramos que ese escenario es poco probable en los próximos 12 meses, dadas nuestras expectativas de que el EBITDA de Ocesa se mantendrá sólido, no hay inversiones que requieran mayor financiamiento en el horizonte y su política de dividendos no cambiará.

Podríamos bajar la calificación de Termocandelaria en los próximos 12 meses si tomamos una acción similar sobre la calificación soberana, lo que podría suceder si el crecimiento económico está por debajo de nuestras expectativas. Además, podríamos bajar las calificaciones de la empresa en los próximos 12 meses si la deuda neta a EBITDA aumenta consistentemente por encima de 4x, potencialmente debido a una demanda de energía más débil de lo esperado en la costa del Atlántico o nuevas emisiones de deuda imprevistas. También podríamos bajar las calificaciones si la liquidez empeora, y lleva la relación entre fuentes de efectivo y usos por debajo de 1.2x.

Podríamos subir la calificación Ecopetrol si tomamos una acción similar sobre Colombia, mientras que el resto de los factores permanecen sin cambios. También bajaremos la calificación de Enel Americas si consideramos que el grupo ha perdido importancia para su matriz, lo que podría ocurrir si, por ejemplo, Enel SpA reduce su participación en el grupo o realiza desinversiones significativas. Podríamos revisar a la baja el SACP de Enel Americas si sus indicadores crediticios empeoran, en particular si la de su índice de deuda a EBITDA supera 2x. Esto podría ser el resultado de un programa de inversión financiado de manera más agresiva con deuda, lo que no estamos considerando actualmente, o de un problema operativo mayor en sus principales contribuyentes de flujo de efectivo. Además, podríamos revisar a la baja el SACP si la liquidez empeora, por ejemplo, si la relación entre fuentes y usos de efectivo cae por debajo de 1.1x en los próximos 12 meses, lo que consideramos que es poco probable.

Podríamos bajar las calificaciones de EnfraGen tras una acción similar sobre Colombia, manteniéndose el resto de los factores iguales. En los próximos 18 meses, podríamos bajar la calificación si el índice mínimo de cobertura del servicio de la deuda cae y se mantiene por debajo de 1.25x, lo que podría ser el resultado de una menor disponibilidad de activos debido a paradas de mantenimiento prolongadas. Además, un menor flujo de efectivo disponible para el servicio de la deuda podría derivar de eventos climáticos inesperados, como un periodo prolongado de sequía en Panamá o un menor despacho térmico en Colombia.

Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva a estable o subir las calificaciones de Isagen en los próximos dos años si tomamos una acción similar sobre el soberano, mientras que el resto de los factores permanecen sin cambios. Podríamos revisar al alza el SACP si Isagen registra un índice de deuda a EBITDA por debajo de 2.5x y un índice de FFO a deuda por encima del 30% de manera consistente, por ejemplo, si la empresa puede firmar contratos de energía atractivos, lo que impulsaría los precios promedio de venta.

Podríamos revisar la perspectiva de Ocesa a estable o subir las calificaciones si hacemos lo mismo con el soberano y Ecopetrol.

En igualdad de condiciones, podríamos revisar a estable las perspectivas de Termocandelaria, Enel Americas, Enel Colombia y EnfraGen en los próximos dos años si tomamos una acción similar sobre el soberano.

Crterios

- [Metodología para calificar empresas, específica por sector](#), 4 de abril de 2024.
- [Metodología para calificar empresas](#), 7 de enero de 2024.
- [Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas](#), 7 de enero de 2024.
- [Metodología general para calificar financiamiento de proyectos](#), 14 de diciembre de 2022.
- [Metodología para calificar sectores específicos de financiamiento de proyectos](#), 14 de diciembre de 2022.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 1 de abril de 2019.
- [Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos](#), 8 de marzo de 2019.
- [Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas](#), 28 de marzo de 2018.
- [Methodology For Companies With Noncontrolling Equity Interests](#), 5 de enero de 2016.
- [Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(ERGs\): Metodología y supuestos](#), 25 de marzo de 2015.
- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Calificaciones por arriba del soberano - Calificaciones de empresas y gobiernos: Metodología y Supuestos](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones](#), 31 de mayo de 2012.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [S&P Global Ratings bajó calificaciones soberanas de Colombia debido a un desempeño fiscal más débil; la perspectiva es negativa](#), 26 de junio de 2025.

Lista de calificaciones

Baja de calificaciones

	A	De
A.I. Candelaria Spain		
Deuda senior garantizada	B	B+
Oleoducto Central S.A. (OCENSA)		
Calificación crediticia de emisor	BB/Negativa/--	BB+/Negativa/--
Deuda senior no garantizada	BB	BB+
Isagen S.A. E.S.P.		
Calificación crediticia de emisor	BB/Negativa/--	BB+/Negativa/--
Calificaciones confirmadas, Revisión de perspectiva		
	A	De
Enel Americas S.A.		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera	BBB-/Negativa/--	BBB-/Estable/--
Enel Colombia S.A.E.S.P.		
Calificación crediticia de emisor		
Moneda extranjera	BBB-/Negativa/--	BBB-/Estable/--
Prime Energía SpA		
Deuda senior garantizada	BBB-/Negativa/--	BBB-/Estable/--
Termocandelaria Power S.A.		
Calificación crediticia de emisor	BB/Negativa/--	BB/Estable/--
EnfraGen Spain, S.A.U.		
Deuda senior garantizada	BBB-/Negativa/--	BBB-/Estable/--
EnfraGen Energía Sur, S.A.U.		
Deuda senior garantizada	BBB-/Negativa/--	BBB-/Estable/--
Calificaciones confirmadas		
Enel Americas S.A.		
Deuda senior no garantizada	BBB-	
Termocandelaria Power S.A.		
Deuda senior no garantizada	BB	

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings tomó varias acciones de calificación sobre siete entidades de infraestructura colombianas tras la baja de la calificación soberana

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceid/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Estatus de Refrendo Europeo

La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en las siguientes jurisdicciones [[Para leer más, visite *Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)*](#)] se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web spglobal.com/ratings y vaya a la página de la entidad calificada.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings tomó varias acciones de calificación sobre siete entidades de infraestructura colombianas tras la baja de la calificación soberana

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.